

DECRETO U. DE C. N° 94 062 /

VISTOS:

Lo solicitado por el Sr. Director General del Campus Chillán en relación con requerimientos de personal para el año 1994; el marco general del presupuesto para 1994 aprobado por el Directorio de la Corporación en sesión de fecha 17 de diciembre de 1993; lo dispuesto en el artículo 3º del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 90-242 de fecha 11 de junio de 1990 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

D E C R E T O :

1º Créanse, a contar del 1º de marzo de 1994, los siguientes puestos en la Dirección General del Campus Chillán con la asignación presupuestaria que se indica la que será financiada con Fondos Centrales:

<u>CARGO/JORNADA</u>	<u>ITEM</u>	<u>GRADO</u>
- SECRETARIA D.N. (1)	940047 (2300)	B-5
- SECRETARIA D.N. (2)	940048 (2300)	B-5
- JARDINERO D.N.	940049 (2300)	B-3
- VIGILANTE D.P.	940050 (2300)	B-5
- AUXILIAR D.P. (1)	940051 (2300)	B-1
- TRABAJADOR AGRICOLA I (3)	940052 (2300)	C-06

CONDICIONANTES:

- (1) Para prestar servicios en Biblioteca.
- (2) Para prestar servicios en Difusión Cultural
- (3) Para trasladar desde la Facultad de Ciencias Forestales al Sr. JOSE ARTEAGA Q., quién al jubilar producirá la supresión del puesto.

2º Ampliase, a contar del 1º de marzo de 1994, la actual jornada de la Telefonista Srta. GLORIA GUTIERREZ AEDO de Dedicación Compartida a Dedicación Normal, aumentando sus remuneraciones en la misma proporción de la jornada, la que se financiará con Fondos Centrales. Nuevo ítem 940053 (2300).

3º La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que procedan y la Dirección de Personal elaborará la modificación de contrato de la Srta. Gutiérrez.

Transcribese al Sr. Director General del Campus Chillán; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto, de Contabilidad y Tesorería; y de Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Marzo 10 de 1994.-

AUGUSTO PARRA MUNOZ
R E C T O R

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUNOZ, Rector de la Universidad de Concepción.

CARLOS ALVAREZ NUNEZ
SECRETARIO GENERAL